

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17517** *MUSTAPHA EZZAARY*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 16/2012 a instancia de Abderahman Rebgui contra Mustapha Ezzaary. Por decreto de fecha 27-04-12, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 23.163,36 euros de principal, más 1.897,96 euros de intereses y 2.316,34 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 17 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120036541-1